



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
2024. "Año del Bicentenario del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL 2024.

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 30 de marzo de 2024, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Dirección de Educación y Cultura, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, Mtro. Ángel Javier Lazcano Belmont, Director de Educación y Cultura, Araceli Martínez Villeda Enlace de Mejora regulatoria, C. Fabiola Elizabeth Laguna Ramírez Secretaria Técnica de la dirección de Educación y Cultura y la C. Yasmin Ramiro Jiménez, Coordinadora de bibliotecas, se reúnen con el objetivo de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del 2024, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día.

1. *Lista y firma asistencia*
2. *Declaración de Quorum*
3. *Lectura del Orden del día y aprobación en su caso*
4. *Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)*
5. *Asuntos generales*
6. *Clausura de la sesión.*

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contando con el Quorum Legal del comité interno se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del 2024.

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Educación y Cultura de Mejora Regulatoria, el **Mtro. Ángel Javier Lazcano Belmont** en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. "Año del Bicentenario del Estado Libre y Soberano de México"

4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (RETyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMyS), elaboradas el día 27 DE MARZO DE 2024.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMyS), correspondientes a la Dirección de Educación y Cultura, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.

5. Asuntos generales

Sin asuntos generales.

6. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:30 horas del día 30 de marzo del año 2024, se declara clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Educación y Cultura.

<p>Titular del área</p>  <p>Mtro. Ángel Javier Lazcano Belmonte Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación y Cultura</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Juana Denis Mayren González Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación y Cultura</p>
<p>Auxiliar</p>  <p>Lic. Marisol Hernández Nava Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Vocal</p>  <p>Lic. Diego Alberto Valle Medina Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>